

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

REVISIÓN CALIFICACIÓN BONOS – CAIXABANK CONSUMO 6, F.T.

En cumplimiento del artículo 227 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, CaixaBank Titulización, S.G.F.T., S.A.U. pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

A Fecha 28 de julio de 2025, **Moody's** ha procedido a modificar la calificación del bono del Fondo de referencia:

- “Serie A (ISIN: ES0305713002)”: Aa3 (sf) a Aa1 (sf)

Barcelona, 29 de julio de 2025